

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
“AREASISTEMAS ASESORIA INFORMATICA Cía. Ltda” LLEVADA A CABO EL DIA
VIERNES 6 DE FEBRERO DEL 2015.**

En la Ciudad de Quito, a los seis días del mes de febrero del año dos mil quince siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Gonzalo Zaldumbide N49-52 y calle “C”, se reúnen con la presencia del ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, los siguientes socios de la compañía de responsabilidad limitada “AREASISTEMAS ASESORIA INFORMATICA Cía. Ltda”: Sheila Lorena Noboa Cruz titular de dos mil seiscientos sesenta y ocho participaciones de un dólar cada una equivalentes al sesenta y seis punto sesenta y seis por ciento y Edgar Leopoldo Noboa Cruz titular de mil trescientas treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una equivalentes al treinta y tres punto treinta y cuatro por ciento.

Preside la Junta General el Presidente de la compañía, Edgar Noboa Cruz y se nombra como Secretaria a la señora Sheila Noboa Cruz.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar una junta general ordinaria con el carácter de universal.

El Presidente dispone que se de lectura al orden del día propuesto, en el mismo que consta como puntos a tratarse:

1. Informe de la Gerente
2. Conocimiento del Balance Anual

El Presidente solicita se apruebe la celebración de esta junta y el orden del día.

Los socios por unanimidad aprueban la celebración de la junta y el orden del día.

El Presidente declara instalada la junta:

Como primer punto la Gerente informa de la gestión realizada durante el año 2014 y pone en consideración de los socios el informe de Gerencia, que se constituye en parte integrante de esta acta; los socios aprueban el informe.

Como segundo punto la señora Gerente procede a informar los resultados del ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que cuenta con la aprobación de los socios y se procede a autorizar a la señora Gerente General, Sheila Noboa, que proceda con los trámites de ley pertinentes, de lo cual se deja constancia en la presente acta.

Por haber tratado los asuntos del orden del día el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

A las dieciocho horas se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

Los participantes, que representan al cien por ciento del capital firman la presente acta para dejar la constancia requerida.



Edgar Noboa Cruz
SOCIO PRESIDENTE



Sheila Noboa Cruz
SECRETARIA